

ASAMBLEA ZONA DEHESILLA (Jueves, 22 de noviembre de 2018)
ACTA

A las 18,40 horas del jueves 22 de noviembre de 2018 se constituye en el Colegio Público Dehesilla, sito en Calle Lentisco, s/n, la asamblea de zona Dehesilla, prevista en ejecución de la segunda fase de los Presupuestos Participativos 2019 del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Se realiza esta asamblea conforme a la convocatoria públicamente efectuada por medios de prensa y en la web del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, remitida igualmente por e mail a las entidades registradas en la base de datos de la Delegación de Participación Ciudadana, así como a las personas y entidades que han realizado propuestas vinculadas al ámbito correspondiente a la zona Dehesilla en la fase inicial de los Presupuestos Participativos 2019.

Preside el acto:

- D^a Rocío Sumariva Hernández, Cuarta Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

Copreside:

- D. Juan Oliveros Vega, Primer Teniente de Alcalde y Concejala Delegado de Educación e Infraestructuras.
- D. Rafael Louzao Guerrero, Concejala Delegado Especial de Barrio de La Algaida-Bonanza.

Actúa en labores de asistencia a la mesa de presidencia y como secretario:

- Antonio Bernal Arriaza, Técnico de la Delegación Municipal de Participación Ciudadana.

1. Abre la sesión la presidenta del acto, que efectúa una presentación general del mismo y anuncia la posibilidad de presentación in situ de nuevas propuestas mediante entrega del correspondiente formulario, así como la apertura de un turno de intervenciones para la defensa de propuestas.
2. Intervienen sucesivamente en defensa de sus respectivas propuestas:
 - D^a Sandra Ramírez Galafate, en representación de la Asociación Vecinal Galerilla Cortijillo.
 - D^a María Dolores Cabello Rojas, compareciendo a título personal.
 - D. Manuel Malía Jiménez, en representación de la Asociación Vecinal Viña Alta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNAL ARRIAZA ANTONIO	23-11-2018 10:17:53
SUMARIVA HERNANDEZ MARIA ROCIO	26-11-2018 10:04:00



ASAMBLEA ZONA DEHESILLA (Jueves, 22 de noviembre de 2018)
ACTA

- D. Agustín Ballén González, compareciendo a título personal.
3. Se abre la votación de propuestas, interviniendo previamente la presidenta para explicar la mecánica y reglas por las que se regirá la votación, mediante la referida papeleta en la que deberán marcarse un máximo de tres propuestas, así como los resultados que derivarán del escrutinio, que supondrán la pre-selección de las cuatro propuestas más votadas. Procede igualmente la mesa a identificar las propuestas presentadas in situ mediante numeración correlativa a la reflejada en la papeleta de voto.
 4. Emitido el voto por los-as asistentes y recogidas las correspondientes papeletas, se requieren y ofrecen dos personas voluntarias para fiscalizar el escrutinio y se procede al mismo, con el resultado siguiente:
 - Votos emitidos: 22.
 - Votos válidos a propuestas presentadas:

Nº	Propuesta (ubicación y resumen)		Votos
1	Avda. Rota	Mejoras alumbrado, acerado, limpieza gavias...	6
2	Callejón Negro	Mejoras acceso a Ctra. El Puerto.	2
3	Avda. La Marina	Badenes.	3
4	Avda. La Marina	Glorieta y señalización cruce c/ Palmilla.	4
5	Parque Dehesilla	Adecantamiento general (alumbrado, mobiliario...).	4
6	Calle Jacaranda	Reparación deficiencias obra urbanización.	14
7	Las Palmeras	Parque y zona infantil en parcela Avda. Marina - Brezo	0
8	Las Palmeras	Centro multiusos en parcela Avda. Marina – Brezo.	0
9	Calle Palmilla	Cerrar gavias y ensanchar Cm. Navacillos - Avda. Marina.	0
10	Sin especificar	Más papeleras. Campaña concienciación.	0
11	Galerilla Cortijillo	Reasfaltado y alumbrado Cms. Casa de las Piedras y Cortijillo.	14
12	Galerilla Cortijillo	Dispositivos seguridad vial en varios Caminos de la zona.	14
13	Dehesilla	Asfaltado Avda. Madrid, C/ Lentisco y C/ Romero.	5

- Resultan por tanto preseleccionadas, por orden en cuanto a número de votos recibidos, las siguientes cuatro propuestas:
 - a) Reparación de deficiencias estructurales de la obra de urbanización de la Calle Jacaranda, con 14 votos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNAL ARRIAZA ANTONIO	23-11-2018 10:17:53
SUMARIVA HERNANDEZ MARIA ROCIO	26-11-2018 10:04:00

ID DOCUMENTO: 0A2WQY0x1V

ASAMBLEA ZONA DEHESILLA (Jueves, 22 de noviembre de 2018)
ACTA

- b) Reasfaltado y alumbrado (o captafaros) en Caminos Casa de las Piedras y Cortijillo y acondicionamiento de la vía entre Camino Casa de las Piedras y Carretera de Jerez, en Pago Galerilla Cortijillo con 14 votos.
- c) Instalación de señales de control de velocidad, badenes y espejos convexos en varios cruces entre caminos del Pago Galerilla Cortijillo, con 14 votos.
- d) Obras de mejora en todos los órdenes (iluminación, acerado, limpieza de gavias, firme...), que propicien mejores condiciones de tránsito y seguridad en Avenida de la Marina, con 6 votos.
5. Se requiere a los-as asistentes para presentar su candidatura como delegados-as vecinales integrantes del órgano de selección definitiva de propuestas que se constituirá en la fase subsiguiente de los Presupuestos Participativos, ofreciéndose a tal fin:
- D^a María Dolores Cabello Rojas, compareciendo a título personal.
 - D^a Sandra Muñoz Galafate, en representación de la Asociación Vecinal Galerilla Cortijillo.
 - D. Gregorio Rabaso Santos, en representación de la A. VV. Las Palmeras – Cuesta Blanca.
6. Se procede a una votación a mano alzada para dirimir entre los-as tres candidatos-as su condición como delegados-as vecinales titulares y suplente, con el resultado siguiente:
- Votos a favor de D^a María Dolores Cabello Rojas:.....5.
 - Votos a favor de D^a Sandra Muñoz Galafate:.....16.
 - Votos a favor de D. Gregorio Rabaso Santos:15.
7. Quedan consecuentemente elegidos-as:
- D^a Sandra Muñoz Galafate y D. Gregorio Rabaso Santos como delegados-as vecinales titulares.
 - D^a María Dolores Cabello Rojas como delegada vecinal suplente.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNAL ARRIAZA ANTONIO	23-11-2018 10:17:53
SUMARIVA HERNANDEZ MARIA ROCIO	26-11-2018 10:04:00



ASAMBLEA ZONA DEHESILLA (Jueves, 22 de noviembre de 2018)
ACTA

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,10 horas del día de la fecha.

En Sanlúcar de Barrameda, a 22 de noviembre de 2018.

Fdo.: El Secretario,

Antonio Bernal Arriaza,
Técnico de Participación Ciudadana.

Vº Bº: La Presidenta,

Rocío Sumariva Hernández,
Concejal Delegada de Participación Ciudadana.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNAL ARRIAZA ANTONIO	23-11-2018 10:17:53
SUMARIVA HERNANDEZ MARIA ROCIO	26-11-2018 10:04:00

